

Comisión de Desarrollo y Bienestar Social

PASE DE LISTA DE ASISTENCIA

*DECLARATORIA DE QUORUM.

Orden del Día

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del acta de la Sesión de la Comisión de Bienestar, celebrada el 18 de febrero de 2026.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del turno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, por sesión de fecha tres de marzo del año 2026, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que el h. Congreso del Estado de Nayarit, reconoce en el ámbito de nuestras facultades y competencia, el derecho inalienable del pueblo cubano a vivir en condiciones de dignidad, con acceso pleno a la energía, alimentos y servicios básicos, conforme a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los Tratados internacionales en materia de derechos humanos.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación, del truno de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, consistente en el Punto de Acuerdo suscrito por la Diputada Erika Isabel Guillén Román, por el que la Sexagésima Cuarta legislatura al Honorable Congreso del Estado, consistente en el Punto de Acuerdo suscrito por la Diputada Erika Isabel Guillén Román, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y al ámbito competencial de las autoridades exhortadas, exhorta respetuosamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus atribuciones y a través de las áreas competentes, diseñe, emita e implemente el “Protocolo de Atención Integral para la Niñez en situación de Orfandad por Violencia”, con el objeto de establecer mecanismos de identificación, atención, acompañamiento psicosocial, seguimiento educativo y restricción integral de derechos para las niñas, niños y adolescentes que hayan quedado en dicha condición.

4. Clausura de la Sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 20 de mayo de 2026.
10:30 hrs.